

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Postgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255513

FAX: 54 - 0387 - 4255455

SALTA, 02 NOV 2010

EXPEDIENTE N° 10.911/2009

R- D-NAT- 2010

1181

VISTO:

La nota elevada por la Ing. Agr. Ana Elisa HERRERA, solicitando autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito para la Carrera de Posgrado Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28 la Prof. Silvia SASTRE, responsable de la cátedra de Inglés de esta Facultad, informa que se ha fijado el día Martes 2 de Noviembre de 2010, a hs. 9:00, para el examen solicitado, el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE
Prof. Mónica GUERRA
Ing. Silvia Patricia ORTIN
SUPLENTE: Ing. Llelia LOZANO

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día Martes 2 de Noviembre de 2010, a hs. 9:00, para que se constituya el Tribunal Examinador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Ing. Agr. Ana Elisa HERRERA, D.N.I. N° 20.210.040, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE
Prof. Mónica GUERRA
Ing. Silvia Patricia ORTIN
SUPLENTE: Ing. Llelia LOZANO

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
mer

Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales